

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: MICROBIOLOGÍA

Código: 100413

Plan de Estudios: GRADO DE BIOLOGÍA

Curso: 3º

Carácter: OBLIGATORIA

Duración: ANUAL

Créditos ECTS: 12.0

Plataforma virtual: <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: MARTÍN SÁNCHEZ, JESÚS (Coordinador)

Área: MICROBIOLOGÍA

Departamento: QUÍMICA AGRÍCOLA, EDAFOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA

E-mail: mi1masaj@uco.es

Teléfono: 957218603

Ubicación del despacho: Edf. Severo Ochoa Planta baja. Rabanales

ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

NO PROCEDE

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

Las clases presenciales se han visto afectadas por el confinamiento por lo que en su sustitución se han transcrito algunas clases presenciales a texto y otras a presentaciones con audio, aparte de todo el material habitual del que ya se disponía en la plataforma Moodle antes de la adaptación a la no presencialidad.

La exposición oral de los proyectos teóricos y prácticos del alumnado también se ha visto afectada por lo que en su sustitución los alumnos han presentado su exposición grabándose en formato audiovisual y dichos archivos se han compartido con el resto del alumnado en Moodle. Algunos de los proyectos prácticos han tenido que reconvertirse a teóricos o teórico-prácticos.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Para comentar todas estas actividades y responder a las dudas que surjan sobre el temario, se ha habilitado un chat de Telegram (más ágil que el de Moodle) al que se accede mediante un enlace de invitación disponible en Moodle.

Las prácticas no se han visto afectadas sustancialmente ya que sólo faltaba la última práctica correspondiente a ver los resultados de los análisis y al no necesitarse de manipulación por parte del alumnado se ha podido hacer telemáticamente.

Actividades modalidad no presencial	
Grupo Grande	Documentos de trabajo y diapositivas (algunas con audio) Chat de Telegram
Grupo Mediano	Seminarios mediante diapositivas con audio o videos Chat de Telegram
Grupo Pequeño	No procede
Tutorías	Chat de Telegram

ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Proyecto (Evaluación continua)	Tarea	20%
Cuaderno/video de prácticas (Evaluación continua)	Tarea	10%
Examen-prueba objetiva (Examen final)	Tarea	50%
Ensayos (Evaluación continua)	Tarea	20%
Total (100%)		100 %

Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:

Para aprobar la asignatura no se exige una nota mínima en ninguno de los métodos de evaluación.

El alumnado hará entrega de 2 ensayos que sintetizen y conecten transversalmente las distintas partes del temario, que sirvan como control de los conocimientos y habilidades que va adquiriendo el alumnado antes del examen final.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

El examen final consistirá en una parte de tipo test y en preguntas más largas de razonamiento, transversales y de cohesión del temario.

Junto a la nota del cuaderno de prácticas se le tendrá en cuenta la realización de vídeos explicativos de las prácticas en el caso de que los hayan hecho.

El alumnado de segunda matrícula tendrá que hacer para aprobar lo mismo que sus compañeros de primera matrícula salvo que su calificación correspondiente al cuaderno de prácticas se le guarda de los años anteriores.

Corresponderá la calificación de “No presentado” al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado).

Para el estudiante que haya participado en actividades de evaluación distintas al examen final cuya ponderación acumulada sobre la calificación final supere el 50 % y no haya concurrido al examen final de la asignatura, el profesor hará constar “No presentado” en la publicación provisional de las calificaciones.

Si durante el proceso de revisión, el estudiante no manifestara su desacuerdo con esa calificación, se consolidará en la calificación definitiva de la asignatura. En caso contrario, deberá comunicarlo al profesor y la calificación final sería la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en todos los métodos de evaluación a los que haya concurrido según los criterios establecidos en esta adenda.

RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Plataforma Moodle

INFORMACIÓN ADICIONAL

NO PROCEDE

ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

NO PROCEDE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran